

MARTES, 31 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 149

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-7034 *Información pública de expediente de autorización para la limpieza de las márgenes del río Besaya a su paso por el paraje El Mesón de Santa Olalla, término municipal de Molledo. Expediente A/39/11842.*

Peticionario: Ayuntamiento de Molledo.

N.I.F. nº: P 3904600H.

Domicilio: Cl\ García Lomas, s/n, Molledo 39430 - Molledo (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Besaya.

Punto de emplazamiento: El Mesón de Santa Olalla.

Término municipal y provincia: Molledo (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la limpieza de las márgenes del río Besaya, a su paso por el paraje El Mesón de Santa Olalla, término municipal de Molledo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 17 de julio de 2018.

El secretario general

P.D., el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/7034

CVE-2018-7034